



**ACTA No. 017  
DE LA XIII REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO  
28 DE ABRIL DEL AÑO 2021**

Convocados en el Salón de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en los Artículos 31, Fracción I, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes y Artículos 23, 50, 53, Fracción I del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Rincón de Romos; El Presidente Municipal Lic. J. Jesús Prieto Díaz y los Regidores: Mtro. Jorge Arturo Guillén Palacios, Mtra. Lauren Giselle Durón Ávila, C. Manuel Octavio Castañeda De Velasco, C. Concepción Irene García Rodríguez, Mtro. Salvador Dimas Ruíz, Mtro. Javier Luévano Reyes, Lic. Patricia Luévano Muñoz, C. Gonzaga Castillo Peñaloza y la C. Laura Berenice Castorena Elizondo, Síndico Municipal; Todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2019-2021, con el fin de llevar a cabo Sesión Extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la Sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el día 19 de abril del presente año.
- V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Remanente 5% al Millar.
- VI.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Remanente Convenio IEA-MUNICIPIO.
- VII.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Remanente Fondo Resarcitorio 2018.
- VIII.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Remanente Fondo Resarcitorio 2020.
- IX.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Remanente Ingresos Propios 2019.
- X.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Remanente Ingresos Propios 2020.
- XI.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Remanente Techumbre Cecytea-MPIO-Padres de Familia.
- XII.- Clausura de la Sesión.

*Concepcion Irene Garcia R*



**PUNTO NÚMERO UNO.** – En uso de la voz el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, por instrucciones del Presidente Municipal, procede con el pase de lista y al termino informa que se encuentran presentes los diez integrantes del Cuerpo de Gobierno, por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la presente Sesión.

**PUNTO NÚMERO DOS.** – En uso de la voz, el Presidente Municipal Lic. J. Jesús Prieto Díaz, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, a las nueve horas con cinco minutos del día veintiocho de abril del año dos mil veintiuno.

**PUNTO NÚMERO TRES.**– Para el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento, somete en votación de manera económica el Orden del Día propuesto en convocatoria fechada el 26 de abril del año en curso, con número de oficio 1802.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.** – Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Presidente Municipal Lic. J. Jesús Prieto Díaz, solicita a los ediles presentes la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 19 de abril del año 2021, en virtud de que ya es de su conocimiento. Para tal efecto hace uso de la palabra el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, para someter de manera económica y certifica que es aprobado por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO CINCO.** – Para el desahogo del quinto punto del orden del día el Regidor Mtro. Jorge Arturo Guillen Palacios, Presidente de la Comisión de Hacienda y Programación del Gasto Público, detalla la información, que se les hizo llegar en tiempo y forma a cada uno de los ediles referente a la aprobación del Remanente 5% al Millar.

PRESUPUESTO DE EGRESOS				
Remanente 5% al Millar				
UNIDAD ADMINISTRATIVA	G01 ORGANO INTERNO DE CONTROL	Presupuesto	Ampliaciones /	Presupuesto
	62 Gobierno Transparente	Aprobado	Modificaciones	Modificado
PARTIDA	NOMBRE			
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
21102	Bienes Suceptibles de ser inventariados	\$ -	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ -	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00
51501	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$ -	\$ 16,912.53	\$ 16,912.53
	<b>Total</b>	\$ -	\$ 31,912.53	\$ 31,912.53
	<b>TOTAL REMANENTE DE 5% AL MILLAR</b>	\$ -	\$ 31,912.53	\$ 31,912.53

Al término de la presentación, el Presidente Municipal Lic. J. Jesús Prieto Díaz, pregunta a los Ediles presentes si desean manifestarse al respecto del tema que les ocupa. Hace uso de la palabra el Regidor Javier Luévano Reyes, para hacer la propuesta que se replantee la contratación del Auditor, para que ese recurso sea destinado a otras áreas, en beneficio a la labor que están haciendo la propia dirección. No habiendo más intervenciones, el Presidente Municipal, Lic. J. Jesús Prieto Díaz, instruye al Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Lic. José Carlos Ramos Álvarez, someta a votación nominal el tema, quedando de la siguiente manera:



	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Lic. J. Jesús Prieto Díaz	X		
Mtro. Jorge Arturo Guillén Palacios	X		
Mtra. Lauren Giselle Durón Ávila	X		
C. Manuel Octavio Castañeda De Velasco	X		
C. Concepción Irene García Rodríguez	X		
Mtro. Salvador Dimas Ruíz	X		
Mtro. Javier Luévano Reyes		X	
Lic. Patricia Luévano Muñoz		X	
C. Gonzaga Castillo Peñaloza	X		
C. Laura Berenice Castorena Elizondo	X		

Concepcion Irene Garcia R

POR LO QUE CERTIFICA QUE ES APROBADO POR MAYORÍA DE LOS EDILES PRESENTES, EL REMANENTE 5% AL MILLAR.

**PUNTO NÚMERO SEIS.** – Para el desahogo del sexto punto del orden del día el Regidor Mtro. Jorge Arturo Guillen Palacios, Presidente de la Comisión de Hacienda y Programación del Gasto Público, detalla la información, que se les hizo llegar en tiempo y forma a cada uno de los ediles referente a la aprobación del Remanente Convenio IEA-MUNICIPIO.

PRESUPUESTO DE EGRESOS				
Remanente Convenio IEA-MPIO				
UNIDAD ADMINISTRATIVA	L01 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Presupuesto	Ampliaciones /	Presupuesto
	Consolidación de Convenio IEA MPIO	Aprobado	Modificaciones	Modificado
PARTIDA	NOMBRE			
62201	Construcción y/o rehabilitación de escuelas y espacios educativos	\$ -	\$ 109,197.75	\$ 109,197.75
	<b>Total</b>	\$ -	\$ 109,197.75	\$ 109,197.75
	<b>TOTAL REMANENTE DE CONVENIO IEA - MPIO</b>	\$ -	\$ 109,197.75	\$ 109,197.75

Jorge Arturo Guillen Palacios

Al término de la presentación, el Presidente Municipal Lic. J. Jesús Prieto Díaz, pregunta a los Ediles presentes si desean manifestarse al respecto del tema que les ocupa. En uso de la palabra el Regidor Javier Luévano Reyes, manifiesta que se considere agregar en el recurso también a las necesidades de las Escuelas de San Juan de la Natur, Ajiladero y Col. 16 de Septiembre y las Camas, conforme a las peticiones de mejoras que hicieron al Presidente Municipal. En uso de la palabra el Presidente Municipal, Lic. J. Jesús Prieto Díaz, manifiesta que de la solicitud de la Secretaría del Bienestar conforme a los recursos que se destinan, se dirijan para las rehabilitaciones en esas escuelas también. No habiendo más intervenciones, el Presidente Municipal, instruye al Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Lic. José Carlos Ramos Álvarez, someta a votación nominal el tema, quedando de la siguiente manera:



	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Lic. J. Jesús Prieto Díaz	X		
Mtro. Jorge Arturo Guillén Palacios	X		
Mtra. Lauren Giselle Durón Ávila	X		
C. Manuel Octavio Castañeda De Velasco	X		
C. Concepción Irene García Rodríguez	X		
Mtro. Salvador Dimas Ruíz	X		
Mtro. Javier Luévano Reyes	X		
Lic. Patricia Luévano Muñoz	X		
C. Gonzaga Castillo Peñaloza	X		
C. Laura Berenice Castorena Elizondo	X		

POR LO QUE CERTIFICA QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, EL REMANENTE CONVENIO IEA-MUNICIPIO.

**PUNTO NÚMERO SIETE.** – Para el desahogo del séptimo punto del orden del día el Regidor Mtro. Jorge Arturo Guillen Palacios, Presidente de la Comisión de Hacienda y Programación del Gasto Público, detalla la información, que se les hizo llegar en tiempo y forma a cada uno de los ediles referente a la aprobación del Remanente Fondo Resarcitorio 2018, indicando que la propuesta es para que este recurso sea destinado a obra de bacheo y de topes del municipio.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Remanente Fondo Resarcitorio 2018

UNIDAD ADMINISTRATIVA	LO1 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Presupuesto	Ampliaciones /	Presupuesto
	56 Obras Públicas Desarrollo Administrativo	Aprobado	Modificaciones	Modificado
PARTIDA	NOMBRE			
24901	Material de Contrucción	\$ -	\$ 111,097.97	\$ 111,097.97
<b>Total</b>		\$ -	\$ 111,097.97	\$ 111,097.97
<b>TOTAL REMANENTE DE FONDO RESARCITORIO 2018</b>		\$ -	\$ 111,097.97	\$ 111,097.97

Al término de la presentación, el Presidente Municipal Lic. J. Jesús Prieto Díaz, pregunta a los Ediles presentes si desean manifestarse al respecto del tema que les ocupa y al no haber intervención alguna, instruye al Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Lic. José Carlos Ramos Álvarez, que someta a votación nominal el tema, quedando de la siguiente manera:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Lic. J. Jesús Prieto Díaz	X		
Mtro. Jorge Arturo Guillén Palacios	X		
Mtra. Lauren Giselle Durón Ávila	X		
C. Manuel Octavio Castañeda De Velasco	X		
C. Concepción Irene García Rodríguez	X		
Mtro. Salvador Dimas Ruíz	X		
Mtro. Javier Luévano Reyes	X		
Lic. Patricia Luévano Muñoz	X		
C. Gonzaga Castillo Peñaloza	X		
C. Laura Berenice Castorena Elizondo	X		



POR LO QUE CERTIFICA QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, EL REMANENTE FONDO RESARCITORIO 2018.

**PUNTO NÚMERO OCHO.** – Para el desahogo del octavo punto del orden del día el Regidor Mtro. Jorge Arturo Guillen Palacios, Presidente de la Comisión de Hacienda y Programación del Gasto Público, detalla la información, que se les hizo llegar en tiempo y forma a cada uno de los ediles referente a la aprobación del Remanente Fondo Resarcitorio 2020, indicando que la propuesta es para que este recurso sea destinado a obra de bacheo y de topes del municipio, al igual que el Remanente Fondo Resarcitorio 2018, los cuales se sumarian.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Remanente Fondo Resarcitorio 2020

UNIDAD ADMINISTRATIVA	L01 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones / Modificaciones	Presupuesto Modificado
	56 Obras Públicas Desarrollo Administrativo			
<b>PARTIDA</b>	<b>NOMBRE</b>			
24901	Material de Contrucción	\$ -	\$ 61,591.27	\$ 61,591.27
	<b>Total</b>	\$ -	\$ 61,591.27	\$ 61,591.27
	<b>TOTAL REMANENTE DE FONDO RESARCITORIO 2020</b>	\$ -	\$ 61,591.27	\$ 61,591.27

Concepcion Irene Garcia

*[Handwritten signature]*

Al término de la presentación, el Presidente Municipal Lic. J. Jesús Prieto Díaz, pregunta a los Ediles presentes si desean manifestarse al respecto del tema que les ocupa y al no haber intervención alguna, instruye al Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Lic. José Carlos Ramos Álvarez, que someta a votación nominal el tema, quedando de la siguiente manera:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
Lic. J. Jesús Prieto Díaz	X		
Mtro. Jorge Arturo Guillén Palacios	X		
Mtra. Lauren Giselle Durón Ávila	X		
C. Manuel Octavio Castañeda De Velasco	X		
C. Concepción Irene García Rodríguez	X		
Mtro. Salvador Dimas Ruíz	X		
Mtro. Javier Luévano Reyes	X		
Lic. Patricia Luévano Muñoz	X		
C. Gonzaga Castillo Peñaloza	X		
C. Laura Berenice Castorena Elizondo	X		

POR LO QUE CERTIFICA QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, EL REMANENTE FONDO RESARCITORIO 2020.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**PUNTO NÚMERO NUEVE.** – Para el desahogo del noveno punto del orden del día el Regidor Mtro. Jorge Arturo Guillen Palacios, Presidente de la Comisión de Hacienda y Programación del Gasto Público, detalla la información, que se les hizo llegar en tiempo y forma a cada uno de los ediles referente a la aprobación Remanente Ingresos Propios 2019.

PRESUPUESTO DE EGRESOS				
Remanente Ingresos Propios 2019				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS PROPIOS				
UNIDAD ADMINISTRATIVA	P03 DEPARTAMENTO DE ASEO PÚBLICO	Presupuesto	Ampliaciones /	Presupuesto
	51 Modernización de los Servicios Públicos	Aprobado	Modificaciones	Modificado
PARTIDA	NOMBRE			
27201	Prendas de Seguridad y protección personal	\$ -	\$ 3,971.88	\$ 3,971.88
	<b>Total</b>	\$ -	\$ 3,971.88	\$ 3,971.88
	<b>TOTAL REMANENTE DE INGRESOS PROPIOS 2019</b>	\$ -	\$ 3,971.88	\$ 3,971.88

Al término de la presentación, el Presidente Municipal Lic. J. Jesús Prieto Díaz, pregunta a los Ediles presentes si desean manifestarse al respecto del tema que les ocupa. Hace uso de la palabra el Regidor Javier Luévano Reyes, para manifestar que se considere modificar el presupuesto de egresos de esa área y se destinara un mas, para que se pudieran equipar de todo lo necesario para sus actividades que realizan, para su protección por la contingencia que se vive. Al no haber más intervención, el Presidente Municipal Lic. J. Jesús Prieto Díaz, instruye al Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Lic. José Carlos Ramos Álvarez, para que someta a votación nominal el tema, quedando de la siguiente manera:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Lic. J. Jesús Prieto Díaz	X		
Mtro. Jorge Arturo Guillén Palacios	X		
Mtra. Lauren Giselle Durón Ávila	X		
C. Manuel Octavio Castañeda De Velasco	X		
C. Concepción Irene García Rodríguez	X		
Mtro. Salvador Dimas Ruíz	X		
Mtro. Javier Luévano Reyes	X		
Lic. Patricia Luévano Muñoz	X		
C. Gonzaga Castillo Peñaloza	X		
C. Laura Berenice Castorena Elizondo	X		

**POR LO QUE CERTIFICA QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, EL REMANENTE INGRESOS PROPIOS 2019.**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Concepcion Irene Garcia R.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**PUNTO NÚMERO DIEZ.** – Para el desahogo del décimo punto del orden del día el Regidor Mtro. Jorge Arturo Guillen Palacios, Presidente de la Comisión de Hacienda y Programación del Gasto Público, detalla la información, que se les hizo llegar en tiempo y forma a cada uno de los ediles referente a la aprobación del Remanente Ingresos Propios 2020.

PRESUPUESTO DE EGRESOS				
Remanente Ingresos Propios 2020				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS PROPIOS				
UNIDAD ADMINISTRATIVA	P03 DEPARTAMENTO DE ASEO PÚBLICO	Presupuesto	Ampliaciones /	Presupuesto
	51 Modernización de los Servicios Públicos	Aprobado	Modificaciones	Modificado
PARTIDA	NOMBRE			
27201	Prendas de Seguridad y protección personal	\$ -	\$ 3,181.11	\$ 3,181.11
	<b>Total</b>	\$ -	\$ 3,181.11	\$ 3,181.11
	<b>TOTAL REMANENTE DE INGRESOS PROPIOS</b>	\$ -	\$ 3,181.11	\$ 3,181.11

Concepcion Irene Garcia R

Al término de la presentación, el Presidente Municipal Lic. J. Jesús Prieto Díaz, pregunta a los Ediles presentes si desean manifestarse al respecto del tema que les ocupa y al no haber intervención alguna, instruye al Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Lic. José Carlos Ramos Álvarez, que someta a votación nominal el tema, quedando de la siguiente manera:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Lic. J. Jesús Prieto Díaz	X		
Mtro. Jorge Arturo Guillén Palacios	X		
Mtra. Lauren Giselle Durón Ávila	X		
C. Manuel Octavio Castañeda De Velasco	X		
C. Concepción Irene García Rodríguez	X		
Mtro. Salvador Dimas Ruíz	X		
Mtro. Javier Luévano Reyes	X		
Lic. Patricia Luévano Muñoz	X		
C. Gonzaga Castillo Peñalosa	X		
C. Laura Berenice Castorena Elizondo	X		

**POR LO QUE CERTIFICA QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, EL REMANENTE INGRESOS PROPIOS 2020.**

**PUNTO NÚMERO ONCE** – Para el desahogo del onceavo punto del orden del día el Regidor Mtro. Jorge Arturo Guillen Palacios, Presidente de la Comisión de Hacienda y Programación del Gasto Público, detalla la información, que se les hizo llegar en tiempo y forma a cada uno de los ediles referente a la aprobación del Remanente Techumbre Cecytea-MPIO-Padres de Familia.

PRESUPUESTO DE EGRESOS				
Remanente Techumbre Cecytea-MPIO-Padres de Familia				
UNIDAD ADMINISTRATIVA	L01 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Presupuesto	Ampliaciones /	Presupuesto
	Consolidación de techumbre en el CECYTEA	Aprobado	Modificaciones	Modificado
PARTIDA	NOMBRE			
62201	Construcción y/o rehabilitación de escuelas y espacios educativos	\$ -	\$ 59,724.78	\$ 59,724.78
	<b>Total</b>	\$ -	\$ 59,724.78	\$ 59,724.78
	<b>TOTAL REMANENTE DE TECHUMBRE CECYTEA-MPIO-PADRES DE FAMILIA</b>	\$ -	\$ 59,724.78	\$ 59,724.78

Concepcion Irene Garcia R



Al término de la presentación, el Presidente Municipal Lic. J. Jesús Prieto Díaz, pregunta a los Ediles presentes si desean manifestarse al respecto del tema que les ocupa y al no haber intervención alguna, instruye al Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Lic. José Carlos Ramos Álvarez, que someta a votación nominal el tema, quedando de la siguiente manera:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Lic. J. Jesús Prieto Díaz	X		
Mtro. Jorge Arturo Guillén Palacios	X		
Mtra. Lauren Giselle Durón Ávila	X		
C. Manuel Octavio Castañeda De Velasco	X		
C. Concepción Irene García Rodríguez	X		
Mtro. Salvador Dimas Ruíz	X		
Mtro. Javier Luévano Reyes	X		
Lic. Patricia Luévano Muñoz	X		
C. Gonzaga Castillo Peñaloza	X		
C. Laura Berenice Castorena Elizondo	X		

**POR LO QUE CERTIFICA QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, EL REMANENTE TECHUMBRE CECYTEA-MPIO-PADRES DE FAMILIA.**

**PUNTO NÚMERO DOCE.-** -- Para el desahogo del doceavo punto del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Sesión de Cabildo, a las once horas con cuarenta minutos del día veintiocho de abril del año dos mil veintiuno. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

DAMOS FE

LIC. J. JESÚS PRIETO DÍAZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRO. JORGE ARTURO GUILLÉN PALACIOS  
REGIDOR

MTRA. LAUREN GISELLE DURÓN ÁVILA  
REGIDOR

C. CONCEPCIÓN IRENE GARCÍA RODRÍGUEZ  
REGIDOR

C. MANUEL OCTAVIO CASTAÑEDA DE VELASCO  
REGIDOR



**MTRO. SALVADOR DIMAS RUÍZ  
REGIDOR**

**MTRO. JAVIER LUÉVANO REYES  
REGIDOR**

**LIC. PATRICIA LUÉVANO MUÑOZ  
REGIDOR**

**C. GONZAGA CASTILLO PEÑALOZA  
REGIDOR**

**C. LAURA BERENICE CASTORENA ELIZONDO  
SÍNDICO PROCURADOR**

**LIC. JOSÉ CARLOS RAMOS ÁLVAREZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y  
DIRECTOR GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL**

Concepcion  
Irene  
García  
R